

Derivado de la recuperación económica mostrada durante el 2021, y como resultado de los sólidos niveles de capitalización de Compartamos Banco, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas consideró viable realizar las distribuciones de dividendos a partir del 2022, con las utilidades generadas en ejercicios anteriores.

Las principales razones de la decisión se explican a continuación:

- **Resultados satisfactorios al cierre del ejercicio 2021.**

A partir del 2021 se mantuvo crecimiento con calidad, al contar con un portafolio depurado de cartera crediticia impactada por COVID-19. Se observaron niveles de morosidad por cosecha, incluso por debajo de los niveles prepandemia 2019, permitiendo una utilidad neta al cierre de 2021 favorable. Dicho crecimiento ha sido sostenido hasta el día de hoy como se observa a continuación:

Fecha	Utilidad neta (mdp)	Resultados acumulados (mdp)
Diciembre 2021	\$2,285.-	-
Marzo 2022	\$ 836.9	\$10,958.-
Abril 2022	\$ 1,205.9	\$10,536.7

- **Fortaleza financiera y altos niveles de capitalización.**

Compartamos Banco se caracteriza por su fortaleza financiera, por los sólidos niveles de liquidez para mitigar cualquier posible volatilidad derivada de la contingencia sanitaria mundial y por implementar diferentes programas e iniciativas con el objetivo de brindar apoyo a nuestros clientes. Así mismo, presenta altos niveles de capitalización, superiores al G-7 y al total de la Banca múltiple, por lo que la decisión de decretar distribución de dividendos no afectaría el nivel de capitalización que se encuentra por encima del regulatorio y del límite interno establecido.

Fecha	ICAP
Diciembre 2021	37.09%
Marzo 2022	37.07%
Abril 2022	36.68%